

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Salud Pública y la DGT ofrecen formación para prevenir accidentes de tráfico a causa del alcohol y otras drogas

Medio centenar de profesionales participan este martes 30 en una jornada formativa

Lunes, 29 de mayo de 2017

El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, a través del Plan Foral de Drogodependencias, y la Jefatura Provincial de Tráfico están desarrollando este mes de mayo un curso de formación online de “Prevención de consumos de alcohol y otras sustancias psicoactivas”, dirigido a profesionales de diversos estamentos implicados en este ámbito.

El curso es una iniciativa de la Dirección General de Tráfico (DGT) dentro del marco estratégico del Plan de seguridad vial 2013-2020, que se desarrolla en cuatro comunidades autónomas: Navarra, Castilla-La Mancha, Castilla y León, y Asturias. Tiene como objetivo último dotar a los participantes de las herramientas y recursos para desarrollar proyectos de sensibilización en usuarios de la vía pública (peatones, conductores y ciclistas) y ciudadanía en general sobre la importancia de separar consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas de la conducción, así como generar actitudes y hábitos saludables y responsables.

Participan en él cerca de medio centenar de profesionales de disciplinas como Trabajo Social, Educación Social, Psicología, Sociología, Enfermería, Medicina, pertenecientes a asociaciones, centros de juventud, Servicios sociales de base, y también a las administraciones públicas (Policía Foral).

La acción formativa consta de tres fases: la primera se ha desarrollado online durante el mes de mayo, dentro de la plataforma de la DGT, y la segunda, presencial, tendrá lugar este martes 30 de mayo, en Pamplona (CIVICAN), con una duración de cuatro horas, a cargo de una pedagoga y un médico epidemiólogo de la DGT. La formación culminará con la realización de un proyecto de prevención y su puesta en marcha.

Casi la mitad de los fallecidos en accidentes habían consumido alcohol

Salud Pública se suma así a las actividades desarrolladas por diferentes instituciones con el objetivo de disminuir el impacto en la sociedad de los accidentes de tráfico provocados por el consumo de alcohol y otras drogas.

Cabe recordar que el consumo de estas sustancias altera el estado mental y físico, y afecta a los reflejos, la atención la visión y la capacidad

de reacción en la conducción.

Según el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, en 2015 alrededor del 43% de los conductores y del 46% de los peatones fallecidos en un accidente de tráfico había consumido alcohol y otras sustancias, incluyendo psicofármacos solos o combinados. En Navarra, los datos de 2016 indican que la velocidad es la primera causa de denuncia, seguida del consumo de alcohol y otras drogas, y la tercera, el uso inadecuado del móvil y otros dispositivos.